

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS AUTOMOTRICES
MOTOREPAIR S.A.**

En la ciudad de Quito, el 27 de abril del año dos mil diecisiete, a las doce horas, en la Avenida Mariscal Sucre N52-120 y Av. La Florida, se celebra la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SERVICIOS AUTOMOTRICES MOTOREPAIR S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: 1) La compañía "Inmobiliaria Construhorizon Ecuador S.A.", propietaria de un millón sesenta y nueve mil trecientos diecinueve (1'069.319) acciones e igual número de votos, debidamente representada por la abogada Salomé Sánchez según se desprende de la carta poder que se adjunta al expediente de la Junta; y, 2) La Sra. Sonia Beatriz Salazar Guerra propietaria de una (1) acción y un voto, debidamente representada por la abogada Salomé Dávalos Sánchez según se desprende de la carta poder que se adjunta al expediente de la Junta, por lo que se encuentra reunida la totalidad del Capital Social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de un millón sesenta y nueve mil trecientos veinte dólares de los Estados Unidos de América dividido en un millón sesenta y nueve mil trecientos veinte acciones ordinarias y normativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

La señora Salomé Dávalos Sánchez actúa en calidad de Presidente Ad-Hoc y como Secretaria Ad – Hoc actúa la señora Elena Sammartín. La Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual, la Presidente declara formalmente instalada la sesión de Junta General.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 2) Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 3) Conocimiento del informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 4) Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios del Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 5) Destino de los resultados del ejercicio económico 2016.
- 6) Designación de Comisario principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico 2017 y fijar su remuneración.

7) Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2017.

A continuación la Presidente dispone que se trate sobre el primer punto del orden del día

1) Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2016.
Toma la palabra la Presidente quien dispone que por Secretaría se dé lectura del informe de la administración por el ejercicio económico 2016. Acto seguido la Junta General de Accionistas aprueba el informe por unanimidad.

2) Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
Por Secretaría se da lectura del informe de comisario elaborado por el señor Dario Rosas. Acto seguido la Junta General de Accionistas aprueba el informe por unanimidad y ratifica la designación del señor Dario Rosas como comisario.

3) Conocimiento del informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2016.
Toma la palabra la Presidente quien solicita se de lectura al informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2016, elaborado por la compañía ROMERO & ASOCIADOS. Acto seguido la Junta General de Accionistas aprueba el informe por unanimidad.

4) Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios del Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2016.
Toma la palabra la abogada Maria Elena Sammartin, quien realiza una explicación sobre los estados financieros de la compañía y la evolución de las principales cuentas. La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones del caso, resuelve por unanimidad aprobar los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios del Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2016.

5) Destino de los resultados del ejercicio económico 2016.
Toma la palabra Abogada Salomé Dávalos quien menciona que el resultado del ejercicio económico 2015 arroja una pérdida de USD 18.198,16, por lo que no hay nada que resolverse en este punto.

6) Designación de Comisario principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico 2017 y fijar su remuneración.
Toma la palabra la Presidente, quien mociona que se designe a el señor Dario Rosas como Comisario Principal de la compañía y a la señorita Jessica Rubio como Comisario Suplente, en ambos casos por el ejercicio económico 2017. Acto seguido la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la moción que antecede, y delega al Gerente General para que fije el honorario que ha de percibir el Comisario por el desempeño de su gestión.

7) Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2017.

Toma la palabra la Presidente quien manifiesta la necesidad de designar Auditores Externos por el ejercicio económico 2017 y propone que se nombre a la Compañía ROMERO & ASOCIADOS como auditores externos. Sometida a votación la propuesta que antecede, los accionistas lo aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la sesión concede quince minutos de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstitala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las trece horas, firmando para constancia los asistentes.



Abg. Salomé Dávalos Sánchez

En representación de "DESARROLLOS
INTERNACIONALES SIGNO

INVESTMENTS S.A." Accionista; y
Sonia Salazar Guerra, Accionista

Presidente Ad-Hoc.



Abg. María Elena Sammartín

Secretaria Ad-Hoc.

